



CONDICIONES DE USO BONOS CINE COLOMBIA

- Los bonos Cineco, para películas 2D, películas 3D, Dinamix - películas 4D y confitería, tienen una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de emisión.
- Para utilizar su bono de cine presente su bono en la taquilla del teatro.
- Para utilizar su bono de confitería presente su bono en la caja de confitería. Tenga en cuenta que los bonos de confitería son válidos únicamente para el combo correspondiente en todas las confiterías a nivel nacional.
- Si realizó reserva, los cargos adicionales por este servicio deben ser cancelados en taquilla.
- No se realizan cambios de bonos antes o después a su vencimiento.
- Los bonos 3D y 4D no incluyen el valor de las gafas.
- Los bonos 3D pueden ser utilizados para películas 2D.
- Válidos únicamente para localidad general.
- No válidos en Cine & Bar Hacienda Santa Bárbara de Bogotá.
- Los bonos Dinamix son válidos en los teatros con Dinamix, pero si el cliente no desea entrar a una película en este formato, el bono podrá ser usado en películas 2D o 3D en localidad general.
- Al adquirir este bono a través de Fedejohnson, el precio pagado podrá ser diferente al precio de lista en el multiplex.
- Los bonos 2D, 3D, y 4D no son válidos para contenido diferente al cine.
- Otras condiciones de uso al respaldo de cada bono.



FEDEJOHNSON

**SOMOS TU
MEJOR ALIADO**